



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Transporte ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº48331-CD-VIDA Y FAMILIA**, del Diputado Juan Argañaraz, por el cual se solicita disponga evaluar la posibilidad de otorgar un subsidio al transporte público en las ciudades de Santa Fe, Rosario y Rafaela, atento al reciente aumento en el precio de los boletos; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos que correspondan, evalúe la posibilidad de otorgar subsidios al transporte público en las ciudades de Santa Fe, Rosario y Rafaela, atento al reciente aumento en el precio de los boletos.

Sala de Comisión mixta en Zoom, 24 de agosto de 2022.

FIRMANTES:

**Arcando - Pacchiotti - Aimar - Bermúdez -Garibay - Julierac -
Martínez**